

Justicia y dignidad

Francisco Viguera Roldán

Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Granada.

Con la Ley de la Memoria Histórica empiezan a cerrarse las heridas de la Guerra Civil. Viene a poner justicia y dignidad donde antes había silencio y olvido. Una asignatura pendiente de la transición democrática que dejó en las cunetas a las víctimas del franquismo, por temor a un golpe militar. Hoy, con la democracia ya consolidada, el Congreso ha aprobado esta ley que ha sido, sin embargo, la más controvertida de la legislatura. Insuficiente para los familiares de las víctimas que llevan 30 años esperando y la consideran manifiestamente mejorable. Innecesaria para la derecha y la jerarquía católica que han fracasado en su intento de abortarla. Ha salido adelante, a pesar de la fuerte oposición del Partido Popular, que ha convertido la ley en argumento para la confrontación electoral. El PP acusa al gobierno de Zapatero de “reabrir viejas heridas”, pero difícilmente se puede reabrir lo que no se ha cerrado. ¿De verdad pensaba que, después de setenta años, íbamos a dejar a nuestros abuelos enterrados, como perros, en las cunetas? Se equivocaba. Su rechazo a la Ley ha puesto en evidencia que el Partido Popular no acaba de hacer su propia transición democrática y que en sus filas quedan todavía muchos nostálgicos del franquismo. Recordemos a Jaime Mayor Oreja, negándose a condenar la dictadura, o los insultos de Vidal Cuadras a Blas Infante, padre de la patria andaluza y símbolo de la represión franquista.

La derecha ha contado con la ayuda inestimable de la Conferencia Episcopal, que han puesto en marcha una auténtica cruzada contra la Ley de la Memoria Histórica. Ha optado por organizar una beatificación masiva, perdiendo la gran oportunidad de reconciliarse. Una ceremonia calificada de “inoportuna” por la Asamblea de Redes Cristianas, que han pedido a los obispos que reconozcan su culpa por el apoyo que dieron al general golpista en el 36. El presidente de la Conferencia Episcopal, Ricardo Blázquez, ha pedido al fin perdón, aunque de forma ambigua: “Debemos pedir perdón y reorientarnos, ya que la purificación de la memoria implica tanto el reconocimiento de las limitaciones y de los pecados, como el cambio de actitud y el propósito de enmienda”. Y acto seguido, arremete de nuevo contra la Ley de la Memoria Histórica con el mismo argumento que utiliza el PP: “No es acertado volver al pasado para reabrir heridas, atizar rencores y alimentar desavenencias”.

El Vaticano, dicen los católicos de base, debió organizar un homenaje a todas las víctimas de la guerra, sin distinguir bandos ni creencias, pero no lo hizo y volvió a olvidarse de los que siguen tirados en las cunetas. Por olvidar, olvidó también a los 16 religiosos vascos fusilados por los franquistas que, según la jerarquía católica, no son dignos de ser beatificados al morir por sus ideas políticas y no por su fe. Es lamentable la doble moral de los obispos para decidir quien merece o no ser mártir. Setenta años después, han preferido alinearse, una vez más, con la derecha. Franco no habría ganado la guerra sin la bendición de los obispos y el Partido Popular pretende ganar las próximas elecciones con los mártires caídos por Dios y por la Patria.

Entre los 498 religiosos beatificados, está el sacerdote granadino Fortunato Arias Sánchez. Fusilado en 1936 por milicianos republicanos, unos vecinos enterraron su cadáver en el lugar de la ejecución. Acabada la guerra, fue exhumado y recibió nueva sepultura, con honores, en la Iglesia de El Palmar de la que fue párroco. Pues bien, eso mismo, ni más ni menos, es lo que piden los familiares del maestro Dióscoro Galindo y

del banderillero Francisco Galadí, fusilados por los franquistas y enterrados en una fosa de Alfacar, junto al poeta García Lorca. Sus nietos piensan que tienen el mismo derecho que el religioso Fortunato Arias a recibir una sepultura digna ¿Tan difícil resulta entender eso? La diferencia es que mientras los fieles dedican misas en honor al sacerdote desde 1939, año de la victoria, los familiares del maestro y del banderillero siguen, setenta años después, llevando flores a la cuneta.

Alguien dijo, y con razón, que la guerra la ganaron los curas y la perdieron los maestros. Es el caso de Cruz Laplana y Laguna, también beatificado y conocido como el obispo combatiente. El obispo de Cuenca se enfrentó al maestro republicano Rodolfo Llopis, discípulo de la Institución Libre de Enseñanza, y promovió a José Antonio Primo de Rivera, fundador de la Falange, como candidato de las derechas. Fue fusilado, tras participar activamente en la conspiración contra la República del general Fanjul, que no prosperó en su diócesis. La jerarquía católica ha preferido ocultar la faceta política de este prelado, para no empañar la imagen del mártir.

La derecha nostálgica nos tiene acostumbrados al exabrupto y a la crispación, al vale todo con tal de ganar las elecciones. La voz disidente la ha puesto el alcalde del PP en Paterna, Lorenzo Agustí, que manifestó su respeto a la bandera republicana durante un homenaje a las víctimas del franquismo en este municipio valenciano. El alcalde del Partido Popular ha honrado la enseña republicana porque representa, al fin al cabo, la legalidad democrática quebrada por el general golpista que desencadenó la Guerra Civil. Representa a esa derecha democrática y civilizada que reniega de la dictadura y hace posible el consenso.

Desde la izquierda, los republicanos catalanes han sido los más críticos, negándose a aprobar una ley que no contempla la anulación de los juicios franquistas. Una crítica que comparten los familiares de las víctimas. Mientras que Izquierda Unida, en una posición pragmática, ha logrado que el texto derogue todas las leyes represivas del franquismo y que, al menos, declare ilegítimas las farsas judiciales.

Dejaremos de ver a los paramilitares de Falange marchando por el Valle de los Caídos y los símbolos del régimen desaparecerán por ley de las calles y plazas públicas. La Iglesia, en cambio, se arriesga a perder subvenciones si decide mantenerlos en el interior de sus templos. Sólo se salvarán los que tengan valor artístico. Otro déficit de la ley, capaz de ver arte donde sólo hay apología del franquismo. En Granada, perderemos por fin de vista el monumento a José Antonio en la plaza de Bibataubín, aunque mucho me temo que el nombre del líder falangista seguirá escrito en el muro de la catedral. Otro muro, el del cementerio, conserva aún la huella de los fusilamientos, pero sigue sin tener una placa que recuerde a las víctimas de la Guerra Civil. Nos queda mucho por hacer. Hay que seguir trabajando para mejorar la Ley de la Memoria Histórica.

(Publicado en Ideal, 30 de noviembre de 2007)